

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°47**

Villa de Arista S.L.P. 03 de agosto del 2022

El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

AUTORIZA: A la c. **MAURA BRIONES DE GARCIA Y/O MAURA BRIONES BALDERAS**, para que lleve a cabo la subdivisión del predio urbano ubicado actualmente en la calle **Benito Juárez**, en el Municipio de **Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010102101300**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo el número **212 (doscientos doce)** a fojas **109 (ciento nueve)** vuelta a la **110 (ciento diez)** frente del tomo **DECIMO NOVENO** de escrituras privadas, de fecha dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de **Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P.**, el cual cuenta con una superficie de **1,311 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide 23.50 veintitrés metros con cincuenta centímetros y linda con calle Francisco I. Madero actualmente calle Insurgentes.

AL SUR: mide 21.10 veintiún metros con diez centímetros y linda con calle Nicolás Bravo, actualmente calle Benito Juárez.

AL ORIENTE: mide 58.10 cincuenta y ocho metros con diez centímetros y linda con Herminio Gámez.

AL PONIENTE: mide 59.65 cincuenta y nueve metros con sesenta y cinco centímetros y linda con Marcelo Contreras y Disiderio Alfaro.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1 para: MAURA GARCIA BRIONES, con una superficie de 306.5 m².

AL NORTE: mide 13.85 trece metros con ochenta y cinco centímetros y linda con lote 2.

AL SUR: mide 11.90 once metros con noventa centímetros y linda con calle Benito Juárez.

AL ORIENTE: mide 23.35 veintitrés metros con treinta y cinco centímetros y linda con servidumbre de paso.

AL PONIENTE: mide 24.20 veinticuatro metros con veinte centímetros y linda con Marcelo Contreras y Disiderio Alfaro.

Lote 2, con una superficie de 187.2 m².

AL NORTE: mide 14.00 catorce metros y linda con Maura Briones Balderas.

AL SUR: mide 13.85 trece metros con ochenta y cinco centímetros y linda con Maura García Briones.

AL ORIENTE: mide 13.65 trece metros con sesenta y cinco centímetros y linda con servidumbre de paso.

AL PONIENTE: mide 13.65 trece metros con sesenta y cinco centímetros y linda con Marcelo Contreras y Disiderio Alfaro.

Lote 3, con una superficie de 33.56 m².

AL NORTE: mide 3.90 tres metros con noventa centímetros y linda con Maura Briones Balderas.

AL SUR: mide 4.10 cuatro metros con diez centímetros y linda con Lote 4.

AL ORIENTE: mide 8.55 ocho metros con cincuenta y cinco centímetros y linda con Herminio Gámez.

AL PONIENTE: mide 8.25 ocho metros con veinticinco centímetros y linda con servidumbre de paso.

Lote 4, con una superficie de 37.38 m².

AL NORTE: mide 4.10 cuatro metros con diez centímetros y linda con lote 3.

AL SUR: mide 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros y linda con Epigmenia García Briones.

AL ORIENTE: mide 8.60 ocho metros con sesenta centímetros y linda con Herminio Gámez.

AL PONIENTE: mide 8.80 ocho metros con ochenta centímetros y linda con servidumbre de paso.

Lote 5 para EPIGMENIA GARCIA BRIONES, con una superficie de 97 m².

AL NORTE: mide 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros y linda con Lote 4.

AL SUR: mide 5.00 cinco metros y linda con calle Benito Juárez.

AL ORIENTE: mide 21.10 veintiún metros con diez centímetros y linda con Herminio Gámez.

AL PONIENTE: mide 21.10 veintiuno metros con diez centímetros y linda con servidumbre de paso.

Resto de la propiedad, con una superficie de 489.36 m².

AL NORTE: mide 23.50 veintitrés metros con cincuenta centímetros y linda con calle Insurgentes.

AL SUR: mide 23.20 veintitrés metros con veinte centímetros y linda con Lote 2, servidumbre de paso y Lote 3.

AL ORIENTE: mide 19.85 diecinueve metros con ochenta y cinco centímetros y linda con Herminio Gámez.

AL PONIENTE: mide 21.80 veintiún metros con ochenta centímetros y linda con Marcelo Contreras y Disiderio Alfaro.

Área afectada en calle: 160 m².

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P., a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

CP. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO

